

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 14 de Marzo de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 03/2019, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	ASISTE Y SE AUSENTA DANDO VOTO A FAVOR
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	ASISTE
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	ASISTE
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	ASISTE
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	ASISTE Y SE AUSENTA DANDO VOTO A FAVOR
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERA	ASISTE Y SE AUSENTA DANDO VOTO A FAVOR
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	ASISTE

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Pedro Alamilla Soto' and others.)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.)



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Se solicita se incluyan como asuntos generales los siguientes temas:

1.- 2da Modificación al Programa de Obra del Organismo operador para el Ejercicio Fiscal 2019. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

2.- 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Organismo Operador para el ejercicio fiscal 2019 y Modificación del Capítulo 1000. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo

3.- Realizar movimientos contables para baja de tablets utilizadas por los Consejeros Ciudadanos en el periodo 2015-2018 y la autorización para la nueva adquisición para los Consejeros Ciudadanos para el periodo 2018-2021, para que sean utilizadas en el desempeño de sus actividades a favor de JAPAMI y para ello se asigne un recurso en la partida 4411 "Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria" por un monto de \$50,000.00, lo anterior en seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, punto 3, reunión 03/2019, de fecha 20 de febrero de 2019. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

Al no existir más asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado, conjuntamente con los tres asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Febrero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Febrero de 2019, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Febrero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Febrero de 2019 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorias externas practicadas a Japami.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta el informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta para la asignación del beneficio de acuerdo a los parámetros de consumo para la institución de beneficencia social "Voluntarias Vicentinas de Irapuato A.C.", que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2019.

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta para la asignación del beneficio de acuerdo a los parámetros de consumo para la institución de beneficencia social "Voluntarias Vicentinas de Irapuato A.C.", que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2019, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de los acuerdos autorizados por el Comité de Pérdidas y Disminuciones de JAPAMI, tomados en la Reunión número 02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, para la celebración de los convenios de pago para el ejercicio fiscal 2019, en relación con las cuentas siguientes:

**Convenio de pago – Cuenta 127089- Teatro de la Ciudad.
Convenio de pago – Cuenta 126992- COMUDAJ.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe de los acuerdos autorizados por el Comité de Pérdidas y Disminuciones de JAPAMI, tomados en la Reunión número 02/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, para la celebración de los convenios de pago para el ejercicio fiscal 2019, en relación con las cuentas siguientes:

Convenio de pago – Cuenta 127089- Teatro de la Ciudad.
Convenio de pago – Cuenta 126992- COMUDAJ.

Lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo del Consejo Directivo, la creación e integración de la Comisión de Seguimiento Técnico a las Líneas Estratégicas número 1 (Servicio de Agua Potable), 2 (Drenaje y Alcantarillado), 3 (Saneamiento), 4 (Recurso Agua) y 5 (Cobertura de Servicios)

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la creación e integración de la Comisión de Seguimiento Técnico a las Líneas Estratégicas número 1 (Servicio de Agua Potable), 2 (Drenaje y Alcantarillado), 3 (Saneamiento), 4 (Recurso Agua) y 5 (Cobertura de Servicios) conformada de la siguiente forma:

- 1.- Ing. Humberto Javier Rosiles Alvarez. Director General de JAPAMI.
- 2.- Ing. Juan Luis Elizarraraz Valdivia. Consejero Ciudadano.
- 3.- Ing. Raúl Gerardo Zavala Sánchez. Consejero Ciudadano.
- 4.- Ing. Heriberto Luna Anaya. Consejero Ciudadano.
- 5.- C. Arturo Alvarez Martínez. Consejero Ciudadano.
- 6.- Arq. Miguel Angel Rangel Cruces. Director General del IMPLAN.
- 7.- Arq. Jonathan Muñoz Angulo. Director General de Obras Públicas.

Así mismo se solicita que la misma se incluya en el proyecto del nuevo Reglamento de los Servicios que está en revisión.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, el Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Interna, lo anterior de conformidad con la fracción IV del artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Guanajuato.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Interna, de acuerdo a lo estipulado en la fracción IV del artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Guanajuato, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, Informe del Día Mundial del Agua.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe del Día Mundial del Agua, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

11.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

-2da Modificación al Programa de Obra del Organismo Operador para el Ejercicio Fiscal 2019. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

Quien registra da cuenta del presente asunto y al término de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Mayoría de Votos de los Consejeros presentes, la 2da Modificación al Programa de Obra del Organismo Operador para el Ejercicio Fiscal 2019, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

-2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Organismo Operador para el Ejercicio Fiscal 2019 y Modificación del Capítulo 1000. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

12.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 03/2019, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 03/2019, siendo las 10:46 horas del día 14 de marzo de 2019.



Pedro Alamilla Soto

Presidente del Consejo Directivo



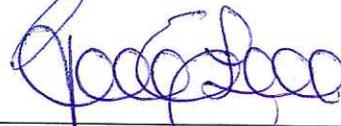
Humberto Javier Rosiles Álvarez

Secretario del Consejo Directivo



Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos

Tesorero



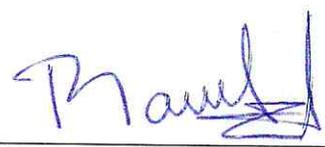
Juan Luis Elizarraraz Valdivia

Consejero Ciudadano



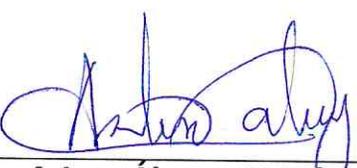
Heriberto Luna Anaya

Consejero Ciudadano



Raúl Gerardo Zavala Sánchez

Consejero Ciudadano



Arturo Álvarez Martínez.

Consejero Ciudadano



Eduardo Garnica Magaña

Consejero Ciudadano



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

Quien registra da cuenta del presente asunto y al término de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Mayoría de Votos de los Consejeros presentes, la 2da Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Organismo Operador para el ejercicio fiscal 2019, Modificación de Plantilla de Personal, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

-Realizar movimientos contables para baja de tablets utilizadas por los Consejeros Ciudadanos en el periodo 2015-2018 y la autorización para la nueva adquisición para los Consejeros Ciudadanos para el periodo 2018-2021, para que sean utilizadas en el desempeño de sus actividades a favor de JAPAMI y para ello se asigne un recurso en la partida 4411 "Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria" por un monto de \$50,000.00, lo anterior en seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, punto 3, reunión 03/2019, de fecha 20 de febrero de 2019. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

Quien registra da cuenta del presente asunto y al término de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Mayoría de Votos de los Consejeros presentes, realizar movimientos contables para baja de tablets utilizadas por los Consejeros Ciudadanos en el periodo 2015-2018 y la autorización para la nueva adquisición para los Consejeros Ciudadanos para el periodo 2018-2021, para que sean utilizadas en el desempeño de sus actividades a favor de JAPAMI y para ello se asigne un recurso en la partida 4411 "Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria" por un monto de \$50,000.00, lo anterior en seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, punto 3, reunión 03/2019, de fecha 20 de febrero de 2019, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Inasistencia
Justificada

Héctor Carlo León Ramírez.
Consejero Ciudadano

Rebeca Almanza Villaseñor

Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Inasistencia
Justificada

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Inasistencia
Justificada

Diego Ángel Rodríguez Barroso
Regidor

Miguel Ángel Rangel Cruces

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Edna Arcelia Rangel Cárdenas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 03/2019, de fecha 14 de marzo de 2019.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

10/10/10

10/10/10

10/10/10



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10